I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 19 JUN 2012

DECRETO EXENTO Nº 3594 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direccion de transito municipal .- en que dispone que el funcionario(a) Jorge Torres, Karina Zarate R., Humberto Rojas M Grado 5,8 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

IQUIQUE, participar en curso de Operaciones de emergencia en el nivel local, en ONEMI , desde el 24 al 29 /Junio /2012.-

Karina Zarate R. grado 5º	5 dias C/ pernt. 24, al 28/06/12	=65.637x5=	328.185
	1 " S " 29/06/12		26.252
			354.437
		pasajes	50.000
			404.437
Jorge Torres T. grado 8º Humberto Rojas M. grado 8º	24, al 28/06/12	=43.276x5=	216.380
	29/06/12		17.308
			233.688
		pasajes	50.000
			283.688, C/U.

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar